

Z

	PROCEDIMIENTO PARA ACCIONES CORRECTIVAS	Código: FO-DGDI/DMA/SSGC-AC02
	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	
	BITACORA DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE ACCIONES CORRECTIVAS	

Folio	Dependencia	Origen	No conformidad	Req.	Acción de contención	Fecha compromiso	Acción para eliminar la causa raíz	Fecha compromiso	Responsable	Atendido		Acción de Verificación de no reincidencia	Resultado	Fecha de cierre
										SI	NO			
298	Desarrollo urbano	Auditoria Interna	Durante la revisión del procedimiento para el permiso de uso de suelo (PR-DGDU/DZ-03), se detecta que el procedimiento sufrió cambios a raíz del riesgo de respuestas tardías por requerimiento, estos cambios no se encuentran documentados.	8.5.6	Revisión del procedimiento	10 de julio del 2019	Actualización del procedimiento	19 de julio del 2019	Kitziah Marcela Hernández Sainz	X		Revisión de cumplimiento del requisito 8 de la norma ISO 9001:2015.	Se cierra acción correctiva en conformidad, una vez que se ha dado cumplimiento a las actividades determinadas en el requerimiento de acciones correctivas; y al verificar la eliminación de la causa raíz, el procedimiento está documentado conforme a su ejecución.	2 de agosto del 2019
299	Desarrollo urbano	Auditoria Interna	Durante la revisión del procedimiento de permiso de construcción (PR-DGDU/DZ-02), en la entrevista se indicó la existen tramites exprés, y no se tiene como parte del procedimiento ya que se justificó que no concluye como los trámites generales, sin embargo se detecta que sí forma parte de las actividades que se desempeñan.	8.5.1	Revisión del procedimiento	10 de julio del 2019	Actualización del procedimiento	19 de julio del 2019	Agueda Valtierra García	X		Revisión de cumplimiento del requisito 8 de la norma ISO 9001:2015.	Se cierra acción correctiva en conformidad, una vez que se ha dado cumplimiento a las actividades determinadas en el requerimiento de acciones correctivas; y al verificar la eliminación de la causa raíz, el procedimiento está documentado conforme a las actividades que se realizan en la práctica	2 de agosto del 2019
300	Desarrollo urbano	Auditoria Interna	Durante la revisión del procedimiento para el alineamiento y asignación de número oficial (PR-DGDU/DZ-01), en la entrevista se mencionó la asignación de número exprés, sin embargo se detectó que no se encuentra dentro del procedimiento documentado.	8.5.1	Revisión del procedimiento	10 de julio del 2019	Actualización del procedimiento	19 de julio del 2019	Ma Guadalupe García Guerrero	X		Revisión de cumplimiento del requisito 8 de la norma ISO 9001:2015.	Se cierra acción correctiva en conformidad, una vez que se ha dado cumplimiento a las actividades determinadas en el requerimiento de acciones correctivas; y al verificar la eliminación de la causa raíz, el procedimiento está documentado conforme a su ejecución.	2 de agosto del 2019
301	Economía	Auditoria Interna	Durante la revisión al procedimiento para el otorgamiento de apoyos del programa León contigo (PR-DGE/DAMIPYMES-01), se detectó que una actividad de operación habla acerca de dar seguimiento a los beneficiarios del programa y supervisar sus resultados, sin embargo se le solicitó evidencia de la entrega-recepción de los apoyos otorgados por el programa y no se contaba con información de todos los apoyos.	8.5.5	Revisión del procedimiento	10 de julio del 2019	Actualización del procedimiento	19 de julio del 2019	Miguel Ángel Sánchez Villanueva	X		Revisión de cumplimiento del requisito 8 de la norma ISO 9001:2015.	Se cierra acción correctiva en conformidad, una vez que se ha dado cumplimiento a las actividades determinadas en el requerimiento de acciones correctivas; y al verificar la eliminación de la causa raíz, el procedimiento está documentado conforme a su alcance.	1 de agosto del 2019
302	Economía	Auditoria Interna	Durante la revisión del procedimiento para la integración y difusión de la bolsa de trabajo (PR-DGE/DCE-01), se detecta una discrepancia en el indicador de medición, ya que la documentación hace referencia a la reducción de tiempo para la publicación de vacantes, sin embargo no se muestra evidencia de la verificación de cumplimiento del indicador; mostrando evidencia del cumplimiento de un indicador diferente.	9.1.1	Revisión del indicador	10 de julio del 2019	Actualización del indicador	12 de julio del 2019	Montserrat Ma. Del Socorro Vázquez Hernández	X		Revisión de cumplimiento del requisito 8 y 9.1.1 de la norma ISO 9001:2015.	Se cierra acción correctiva en conformidad, una vez que se ha dado cumplimiento a las actividades determinadas en el requerimiento de acciones correctivas; y al verificar la eliminación de la causa raíz, se tiene indicador actualizado y datos de cumplimiento del mismo.	1 de agosto del 2019
303	Juventud	Auditoria Interna	Durante la revisión del procedimiento de programa lobo (PR-IMJU/SGC-001), se detectó que el procedimiento ha sufrido cambios los cuales no han sido revisados y documentados ya que hay actividades que no concuerdan con la operación del procedimiento en la práctica.	8.5.6	Documentar los cambios en el procedimiento de dirección Lobo, y enviarlo a la subdirección de SGC	25 de julio del 2019	Validar el procedimiento por parte de la SGC on base en los lineamientos de control de cambios	31 de julio del 2019	Jazmin Paola López Vázquez	X		Revisión de cumplimiento del requisito 8 de la norma ISO 9001:2015.	Se cierra acción correctiva en conformidad, una vez que se ha dado cumplimiento a las actividades determinadas en el requerimiento de acciones correctivas; y al verificar la eliminación de la causa raíz, el procedimiento está documentado conforme a su ejecución.	1 de agosto del 2019
304	FIDOC	Encuestas de satisfacción	Derivado de las encuestas de percepción ciudadana realizadas en el periodo mayo-julio, nuestros resultados en el rubro de solución oportuna de quejas de los usuarios, la calificación obtenida es 7; cuando nuestro objetivo es 8	9.1.2	Realizar reunión con los involucrados del proceso para compartir los resultados de las encuestas y hacer hincapié que debemos mejorar nuestros resultados en solución oportuna de quejas de los usuario	2 de septiembre del 2019	Capacitar al personal que aplica las encuestas para que en el caso de la pregunta 5, hacer hincapié en que esta pregunta es enfocada solo a FIDOC y casos que tengan que ver con el procedimiento de cobranza de cartera vencida, en caso de que sea una diferente direccionarlo al área correspondiente	20 de septiembre del 2019	Blanca Alejandra Gómez Ramírez	X		Revisión de cumplimiento del requisito 9.1.2 de la norma ISO 9001:2015.	Se cierra acción correctiva en conformidad, una vez que se ha dado cumplimiento a las actividades determinadas en el requerimiento de acciones correctivas; y al verificar la eliminación de la causa raíz, los resultados son favorables	8 de enero del 2020